

02-04-13/1106

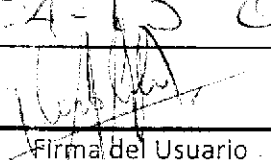
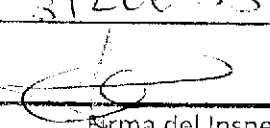
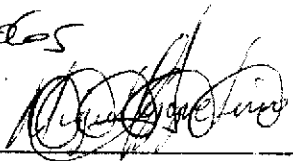
1666V

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Tel: 2611-471 - 2611-473 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	3120605000		
Nombre:	Edmundo Sarmiento		
Rubros:			
Impuesto Principal	Domenador 200m ²		
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	499 250 478 \$		
Reclamo: CA. aumentar. IMP. 03-04-13 08:45			
 Firma del Usuario			
Elaborado Por:	Dante Sarmiento		
Informe Inspector: a plaza, base, censo otros en construcción. Hace lo dicho con 3120633, 34, 35.			
 Firma del Inspector			
Se efectúan totes de sudas en todos los			
Informe de aprobación: Chaves otros mencionados			
 10/04/2013			
Firma del Director de Avaluos y Catastro			



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

37874



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37874:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 12 de noviembre de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble que consiste en un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta (Actualmente Barrio María Auxiliadora) circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. Por el frente veinte metros y calle pública. Por atrás los mismos veinte metros y propiedad del señor Miguel Anchundia. Por el costado derecho veinte metros y propiedad del señor Miguel Anchundia. Por el costado izquierdo los mismos veinte metros y calle pública. Teniendo una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados. SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	39 13/01/1977	60
Compra Venta	Compraventa	1.059 21/07/1998	733
Compra Venta	Compraventa	3.615 20/12/2012	69.021

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : *jueves, 13 de enero de 1977*

Tomo: 1 Folio Inicial: 60 - Folio Final: 61

Número de Inscripción: 39 Número de Repertorio: 50

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 23 de noviembre de 1976*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, o sea una área que tiene veinte metros de frente por veinte metros de fondo y los siguientes linderos: Por el frente calle pública por atrás, y por el costado derecho, con propiedad de los vendedores y por el costado izquierdo con calle pública

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000021397	Parralies Villamar Angel Maria	Soltero	Manta
Vendedor	13-02023799	Andrade Rita Mercedes	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002798	Lopez Anchundia Miguel Angel	Casado	Manta

Certificación impresa por: *Laut*

Ficha Registral: 37874

Página: 1 de 3

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	806	21-oct-1976	1318	1318

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 21 de julio de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 733 - Folio Final: 734
Número de Inscripción: 1.059 Número de Repertorio: 2.311
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de mayo de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

IGLESIA DE DIOS MISION MUNDIAL , representado por el reverendo Angel Manuel Mendoza. la totalidad del terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000064654	Iglesia de Dios Mision Mundial		Manta
Vendedor	80-0000000064650	Parrrales Villamar Angel Maria	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	39	13-ene-1977	60	61

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 20 de diciembre de 2012

Tomo: 157 Folio Inicial: 69.021 - Folio Final: 69.034
Número de Inscripción: 3.615 Número de Repertorio: 7.935
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE QUE CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA (ACTUALMENTE BARRIO MARIA A U X I L I A D O R A)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10648199	Cedeño Santana Carlos Miguel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000064654	Iglesia de Dios Mision Mundial		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1059	21-jul-1998	733	734

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:28:56 del jueves, 14 de marzo de 2013

A petición de: *Carlos Pedraza*

Elaborado por : *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 0119 - 0676

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, CARLOS MIGUEL CEDEÑO SANTANA, ubicado en el Sitio " Mazato (actual Barrio Maria Auxiliadora de la Parroquia Tarquí y del Cantón Manta, Clave Catastral # 3120605000, el mismo que posee un área total de 400.00m².

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 400.00m², (Escritura inscrita el 20 de Diciembre del 2012 y autorizada por la Notaría Primera Cantón Manta el 04 de Diciembre del 2012)

Por el frente: 20.00 m. Calle Pública
Por Atrás: 20.00 m. Propiedad de Miguel Anchundia
Por el Costado Derecho: 20.00 m. Propiedad de Miguel Anchundia
Por el Costado Izquierdo: 20.00 m. Calle publica

2.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

3.- AREA A SUBDIVIDIRSE A FAVOR DEL SEÑOR: CARLOS MIGUEL CEDEÑO SANTANA, (lote # 1) 200.00 M²

Por el frente: 10.00 m. Avenida 221
Por Atrás: 10.00 m. Con Miguel Anchundia
Por el Costado Derecho: 20.00 m. Con Carlos Miguel Cedeño (lote # 2-3).
Por el Costado Izquierdo: 20.00 m. Con Miguel Anchundia

4.- AREA A SUBDIVIDIRSE A FAVOR DEL SEÑOR: CARLOS MIGUEL CEDEÑO SANTANA, (lote # 2) 100.00 M²

Por el frente: 10.00 m. Avenida 221
Por Atrás: 10.00 m. Con Carlos Miguel Cedeño (lote # 3)
Por el Costado Derecho: 10.00 m. Calle 311
Por el Costado Izquierdo: 10.00 m. Con Carlos Miguel Cedeño (lote # 1).

4.- AREA A SUBDIVIDIRSE A FAVOR DEL SEÑOR: CARLOS MIGUEL CEDEÑO SANTANA, (lote # 3) 100.00 M²

Por el frente: 10.00 m. Calle 311
Por Atrás: 10.00 m. Con Carlos Miguel Cedeño S- (lote # 1)
Por el Costado Derecho: 10.00 m. Con Miguel Anchundia
Por el Costado Izquierdo: 10.00 m. Con Carlos Miguel Cedeño (lote # 2)

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

NOTA:

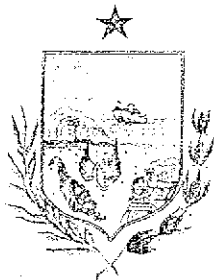
- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m².
- De acuerdo de Avalios y Catastro, mediante Memorando N°199-DACRM-DFS-13 de fecha Marzo 20 del 2013 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".

Manta, Marzo 26 del 2013



**Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
L.I.C.H.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 41161

AUTORIZACIÓN

Nº 243-1434

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **JOHNNY FERNANDO VALENCIA CALDERON Y SRA. MARIA EUGENIA CEDEÑO SANTANA**, que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Carlos Miguel Cedeño Santana, ubicado en el Sitio Mazato, lote # 1 (actual Barrio María Auxiliadora) de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

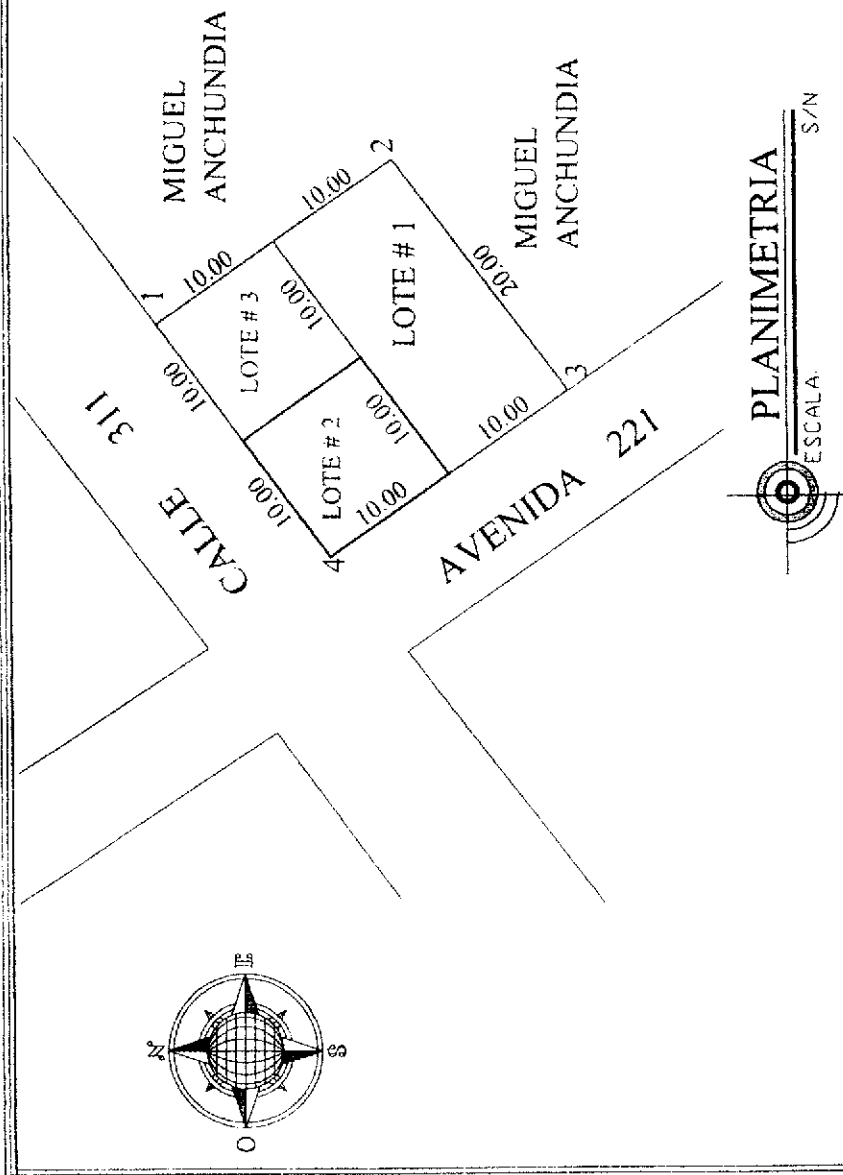
Frente: 10.00 m. Avenida 221
Atrás: 10.00 m. Con Alberto López Andrade
Costado derecho: 20.00 m. Con Carlos Miguel Cedeño (lote # 2-3)
Costado izquierdo: 20.00 m. Con Fanny Ocaña
Área total: 200.00 m².

Manta, Junio 13 del 2013

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010
LLCH.





CUADRO DE COORDENADAS		
PTO.	X (m)	Y (m)
1	532207.23	9892189.35
2	532218.66	9892172.94
3	532202.67	9892160.92
4	532191.25	9892177.34

DETALLE	
AREA DE ESCRITURA	400.00 M2
AREA A FAVOR CARLOS MIGUEL CEDEÑO SANTANA	200.00 M2
AREA A FAVOR CARLOS MIGUEL CEDEÑO SANTANA	100.00 M2
AREA A FAVOR CARLOS MIGUEL CEDEÑO SANTANA	100.00 M2

REVISOR: <i>abur</i>		CARLOS MIGUEL CEDENO SANTANA	
MEDICIÓN DE TIERRA			
MANABI	CARGO: MANTA	PROPIEDAD: MANTA	SECCION: M. AUXILIADO
Escala: 1 : 250		REVISO Y APROBO:	
AREA: 1450.00 M2 PERIMETRO: 1300.00 M VALOR: 1300.00 M		AREA: 1450.00 M2 PERIMETRO: 1300.00 M VALOR: 1300.00 M	

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADO DE GUATEMALA

GUATEMALA, D.F. 10 de Mayo de 2017.

CERTIFICACIÓN

Por medio de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que el SR. **EMILIO SANTANA CARLOS MIGUEL** con número de cédula **131064819-9** se encuentra afiliado como asegurado de **CNEL REGIONAL MANABI** no consta en el Sistema de Información de la cual **NO** mantiene deuda con la empresa.

El presente no puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

En Guatemala,


JOSÉ ZAMBRANO
SECRETARIO DE ECONOMÍA